

El periplo de la juventud que migra sola: Procesos migratorios e itinerarios institucionales

The journey of young people who migrate alone: Migration processes and institutional itineraries.

Ruth Vilà Baños, Marta Simó Sánchez, Melissa Schmidlin Roccatagliata¹ y Omaira Beltrán Sánchez

Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación,
Universitat de Barcelona (España)

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad abordar el proceso migratorio de los y las jóvenes que migran solos/las en Barcelona, conocer el itinerario geográfico e institucional que deben recorrer y conocer las situaciones a las que se enfrentan en Barcelona. Para dar respuesta a dicha finalidad, se realizó un estudio cualitativo-descriptivo a partir de las técnicas de entrevista y grupos de discusión, para identificar y triangular la visión de tres colectivos: las y los jóvenes que han migrado solos a Barcelona, las y los educadores que trabajan en instituciones con esta juventud y la dirección de los centros. Participaron 42 jóvenes, 15 educadores y 2 personas responsables de DGAIA y entidad del tercer sector, respectivamente. Los resultados muestran que hay motivaciones compartidas para emigrar, vinculadas principalmente a situaciones de precariedad de sus países de origen y a la búsqueda de un futuro mejor. Al mismo tiempo, se observó que las expectativas previas son muy diferentes a la realidad que enfrentan cuando llegan a Barcelona. Por otro lado, se identifican diferentes itinerarios geográficos y rutas de llegada a Barcelona y diversos circuitos institucionales, caracterizados, principalmente, por las diferencias que hay entre las comunidades autónomas por las que han pasado. Por último, la situación de calle que viven algunos supone una alta precariedad y desprotección, y la viven principalmente jóvenes mayores o menores de edad que han escapado de los centros.

Palabras clave: itinerarios de migración; proceso de migración; menores migrantes; circuito de menores.

¹ **Correspondencia:** Melissa Schmidlin Roccatagliata, melissaschmidlin@ub.edu, Rocafort 163, 3-4. 08015. Barcelona.

Abstract

The aim of this article is to address the migration process of young people who migrate alone to Barcelona, to find out about the geographical and institutional itinerary they have to follow and to learn about the situations they face in Barcelona. For this purpose, a qualitative descriptive study was carried out using interview and discussion group techniques to identify and triangulate the views of three groups: young people who have migrated alone to Barcelona, educators who work in institutions with these young people, and the managers of the centres. 42 young people, 15 educators and 2 people in charge of DGAIA and third sector entities, respectively, participated. The results show that there are shared motivations for migrating, mainly linked to situations of precariousness in their countries of origin and the search for a better future. At the same time, it was observed that previous expectations are very different from the reality they face when they arrive in Barcelona. On the other hand, different geographical itineraries and routes of arrival in Barcelona, and different institutional circuits were identified, mainly characterised by the differences between the autonomous communities through which they have passed. Finally, the street situation in which some of them live is highly precarious and vulnerable, and is mainly experienced by older youths or minors who have fled from the centres.

Keywords: migration itineraries; migration process; migrant minors; circuit of minors.

Introducción y objetivos

Procesos migratorios

La llegada de menores que migran solos/as ha ido en aumento durante los últimos años en España y el resto de Europa (Arnal y Garcés, 2021; Barbulescu y Grugel, 2019; Menjívar y Perreira, 2019; Vinaixa, 2019; Rivas y Tarragona, 2018; Auger-Voyer et al., 2014). En España, el número de jóvenes que migran solos/as se triplicó en tres años, pasando de 3.997, el 2016, a 12.417, el 2019. En Cataluña esta misma situación se produjo entre los años 2017 y 2018, en que las cifras pasaron de 1.041 a 3.450, respectivamente (Arnal y Garcés, 2021). Este aumento ha supuesto también un incremento del número de jóvenes migrados/as solos/as que aquí cumplen la mayoría, ya que la mayoría de las y los jóvenes que llega tienen edades comprendidas entre los 16 y 18 años.

Según UNICEF (2021), a partir del año 2017 se produjo un incremento de llegadas de menores migrantes no acompañados/as, el cual alcanzó su pico el año 2018. El mayor número de llegadas se registró principalmente en Andalucía, Ceuta y Melilla. No obstante, durante los años 2019-2021 el foco se ha trasladado a las Islas Canarias y Ceuta, respectivamente. Muchos de los y las jóvenes que llegan por tierra no son detectados, por lo que no existen unas cifras exactas del número de menores que entran por tierra de forma irregular, no obstante, a 31 de marzo de 2022, según la infografía elaborada por la Subdirección General de Análisis Migratorio (2022) se registraron 11.874 menores, de las cuales el 9% fueron chicas.

En Catalunya, durante los últimos años, ha habido un ritmo de llegadas con tendencia al aumento, pero de forma irregular. Concretamente, durante los meses del verano de 2018 se alcanzó un pico con la llegada de 637 chicos y chicas el mes de septiembre, pero luego hubo una baja significativa durante los últimos tres años, en la cual la

pandemia y el cierre de fronteras, probablemente, han sido factores determinantes. En ese contexto, el mes de octubre del 2021 se publicó el Real Decreto 903/2021, el cual modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los/as extranjeros/as en España y su integración social, tras ser reformado por la Ley Orgánica 2/2009, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, el cual supone un avance en materia de menores extranjeros/as en España. Actualmente en Cataluña, con la apertura de fronteras y un mejor horizonte jurídico, se observa un promedio de llegadas de alrededor de un poco más de cien al mes, volviendo a valores similares al año 2017 (DGAIA, 2022).

Procesos migratorios e institucionales de menores y jóvenes que migran solos/as

Los procesos migratorios de la juventud que migra sola han sido estudiados en diversas investigaciones (Mohamed et al. 2022; Schmidlin et al., 2022; Vilà, et al. 2021; Meloni, 2019; Rivas y Tarragona, 2018; Marco, 2015; Auger-Voyer et al., 2014; López-Reillo, 2011, entre otras). Según un estudio realizado por Perazzo y Zuppiroli (2018) para *Save The Children*, las rutas migratorias que siguen los y las jóvenes son las mismas que las utilizadas por personas adultas. En este sentido, Marruecos se sitúa como un punto central, desde donde siguen dos rutas: la travesía por el mar en pateras hasta llegar a diferentes ciudades de España o la ruta por Melilla o Ceuta. Otras rutas migratorias pasan por países como Senegal, Mauritania, Níger, entre otros, antes de llegar a Marruecos (Perazzo y Zuppiroli, 2018). Otros/as menores de Marruecos llegan hasta Melilla y Ceuta. Para pasar la frontera se esconden en camiones que cruzan los pasos fronterizos (Perazzo y Zuppiroli, 2018). En estos procesos hay causas estructurales y comunes (Torrado, 2012), vinculadas a situaciones en los países de origen, como pobreza, conflictos armados, falta de oportunidades, entre otras (European Migration Network, 2010).

Al periplo geográfico de la migración, se añade otro, a saber, los itinerarios institucionales, con el ingreso en el sistema de protección a la infancia. Ello supone, al mismo tiempo, el inicio de un proceso, que muchas veces se traduce en un periplo institucional. El proceso supone pasar por fiscalía, centros de acogida de emergencia, en algunos casos se decide trasladar a la persona menor a un centro de acogida integral, u otro tipo de centro, o a otro estado de la Unión Europea (Menjívar y Perreira, 2017).

Implicaciones educativas

El proceso migratorio y la exposición a experiencias traumáticas y violentas durante el trayecto han sido constatadas en diferentes estudios (Mohamed et al., 2018; Menjívar y Perreira, 2017; López-Reillo, 2011; entre otros). Estas experiencias impactan y orientan el tipo de intervención educativa que es necesario plantear en la atención institucional de estos/as menores y jóvenes que migran solos/as.

Según explican Menjívar y Perreira (2017), la acción de emigrar ya supone un alto nivel de estrés para los y las jóvenes, que tienen que seguir un viaje en el cual viven experiencias de violencias y traumáticas, expuestos/as a asaltos, robos, torturas, tratos inhumanos, violencia sexual y, en algunos casos, incluso la muerte. No obstante, las

experiencias que cada uno/a de ellos/as ha tenido durante el trayecto migratorio pueden ser compartidas en algunos aspectos, pero, como plantea López-Reillo, (2011) “[...] esas apreciaciones generales sirven exclusivamente para contextualizar algunas situaciones o para identificar motivaciones evidentes [...]” (p. 42), con lo cual es necesario, también, apreciar la heterogeneidad del grupo de jóvenes que migran solos/as (Auger-Voyer et al, 2014; Torrado, 2012) y, por tanto, es importante conocer las particularidades de sus experiencias, así como sus propios relatos sobre los procesos migratorios que han realizado para poder actuar educativamente de la forma más adecuada.

Finalidad y objetivos

En ese contexto, la temática del presente artículo se inserta dentro de un marco más amplio, a saber, el proyecto de investigación financiada con referencia RTI2018-095259-B-I00, el cual tiene como uno de sus principales objetivos visibilizar la situación de los y las jóvenes que migran solos/as en Barcelona y Melilla. De esta forma, conocer por qué migran, qué los/as impulsó a dejar sus países de origen, cómo fue el trayecto y qué experiencias vivenciaron durante el proceso, cómo fue la entrada a España y qué esperan conseguir cuando lleguen a su destino, son aspectos centrales para poder comprender, por un lado, procesos altamente complejos, pero también para facilitar y desarrollar procesos de acogida que den respuesta a la realidad de estos y estas jóvenes, que contemplen procesos formativos para las administraciones pertinentes (Donoso et al., 2009).

En ese sentido, la finalidad del presente artículo es abordar el proceso migratorio de los y las jóvenes que migran solos/as en Barcelona, conocer el itinerario que deben recorrer antes de llegar a un lugar donde pueden acceder a estudios y conocer cuáles son las situaciones con las que se encuentran cuando llegan a la ciudad de Barcelona.

Método

Se ha efectuado un estudio cualitativo-descriptivo a partir de las técnicas de entrevista y grupos de discusión, para identificar y triangular la visión de tres colectivos: a) las y los jóvenes que han migrado solos a Barcelona, b) las y los educadores que trabajan en instituciones con esta juventud, y, finalmente, c) la visión de la dirección de los centros.

Población y Muestra

El muestreo fue intencional y representativo. Respecto a la juventud que migró sola, se realizaron 7 grupos de discusión, en los que participaron 42 jóvenes en total: 5 grupos de discusión se realizaron en centros de la Dirección General de la Atención a la Infancia y Adolescencia (DGAIA); y dos con chicos/as sin atención por parte de la DGAIA. Los grupos de discusión que se llevaron a cabo dentro del circuito de la DGAIA fueron dos en centros de acogida, dos en equipos básicos de atención social y uno en un piso tutelado. Únicamente en dos grupos de discusión hubo chicos/as

de diversos orígenes africanos, más allá de marroquíes. En los dos casos se trató de centros de la DGAIA. En el resto de los grupos, los y las jóvenes eran mayoritariamente marroquíes.

En cuanto a los y las profesionales, se llevaron a cabo 15 entrevistas a educadores/as en Barcelona, considerando la siguiente tipología de organización: servicio de protección de emergencia; servicio de primera acogida y atención integral; pisos para jóvenes entre 16 y 18 años; CREI (centros residenciales de educación intensiva) y CRAE (centros residenciales de acción educativa); y, recursos externos al sistema de protección. Finalmente, se entrevistó a una persona responsable de la DGAIA, y a una persona directora de una de estas instituciones del tercer sector, que trabajan con esta juventud.

Instrumento

Se realizó un guion de entrevistas para profesionales que trabajan con jóvenes que migran solos, otro para jóvenes que han migrado sólo y uno para dirección de centros. Las dimensiones que se abordan en este artículo corresponden al proceso migratorio, la cual se articula a partir a las categorías que se presentan en la tabla 1.

Tabla 1

Categorías de análisis

Código	Categoría. Guion grupos de discusión juventud que migra sola
A1.1	Motivos para emigrar
A2	Lugares/países antes de llegar
A3	Experiencias del proceso migratorio
A4	Expectativas
A5	Itinerario institucional
A5.1	Determinación de la edad/papeles
A5.2	Situación de calle
Código	Categoría. Guion entrevista educador/a
D4.1	Perspectiva de futuro
D4.3	Situaciones de gravedad extrema
D4.5	Itinerarios y circuitos
E.5.5	Acciones hacia MENA
Código	Categoría. Guion entrevista a DGAIA y dirección de centro tercer sector
A2	Situación actual
A2.2	Evolución de la situación
A2.3	Situación calle de menores
A3	Circuito y nuevas respuestas

Fuente: Elaboración propia

Procedimiento de recogida y análisis de datos

En el procedimiento de recogida de datos se llevaron a cabo grupos de discusión y entrevistas semiestructuradas. El análisis de las entrevistas y de los grupos de discusión se llevó a cabo a partir de la transcripción de las entrevistas y la posterior categorización de éstas, a partir de las dimensiones y categorías previamente establecidas. Tanto el análisis de las entrevistas a educadores/as como el de las realizadas a jóvenes y dirección de centro se elaboró con el soporte del programa informático para el análisis cualitativo QSR NVivo v.12.

Resultados y discusión

Llegada de jóvenes que migran solo a Cataluña: Motivos y expectativas

El número de menores que migran solo que llegan a España y al resto de Europa, ha aumentado durante los últimos años. Según la Dirección General de Atención a la Infancia i la Adolèscencia (DGAIA), *“durante este año, hasta finales de noviembre, han llegado [a Cataluña] 1122 jóvenes”* (DGAIA, code A.3, ref1). Concretamente, *“los últimos tres meses, llegaron 146 en septiembre, 142 en octubre y 148 en noviembre, [...] un promedio de 150 al mes, que no es poco”* (DGAIA, code A.3, ref1). *En relación con años anteriores, establecen que [...] estaríamos parecido al 2017. Hubo como una subida continua hasta el 2017 [...], después muy grande el 2018, el 19 bajo, el 20 bajo y ahora ha vuelto a subir, respecto del año pasado, pero tiene que ver con la pandemia”* (DGAIA, code A.3, ref1).

El aumento de llegadas entre los años del 2017 y el 2018, en donde las cifras pasaron de 1.041 a 3.450, respectivamente, produjo un primer momento de colapso, en donde *“[...] las casas de colonias no tenían la calidad mínima de condiciones, ni de convivencia [...]”* (DGAIA, code A2.2, ref2). Sin embargo, como comentan desde la DGAIA,

“[...] desde el 2019 hemos ido haciendo el cambio y tenemos que mejorar muchas cosas, pero creo que vamos en camino, en camino a hacer mejoras. [...] en este sentido, creo que bien y al menos cuando hablas con los chicos te lo dicen “no, bien, bien” [...], si los chavales nos dicen que están bien, porque a veces son los espacios, le falta un poco de calor, un poco de eso o lo otro, pero los chavales se encuentran bien, bueno si se encuentran bien eso ya es una garantía ¿no?” (DGAIA, code A2.2, ref2).

Debido a las posibilidades de contratación con la nueva ley, así como el menor número de jóvenes que han llegado en estos últimos años, producto de la pandemia, la situación actual es favorable si se compara con otros momentos, especialmente en relación con la cantidad de plazas disponibles en los diferentes centros de acogida. En ese sentido, no ha habido problemas de ocupación, por el contrario, establecen que *“hemos tenido infraocupación durante este año. Ahora comenzamos a estar bien, o sea, bien en cuanto a que no hay infraocupación, tenemos plazas disponibles”* (DGAIA, code A.3, ref.1). Por otro lado, como resultado de la nueva normativa, establecen que muchos/

as jóvenes que cumplen la mayoría de edad podrán encontrar una salida laboral y por tanto liberar plazas en los centros, generando así una mayor disponibilidad en el caso que lleguen más personas.

Desde los centros también reconocen un cambio en relación con las llegadas. Comentan que *“desde hace dos, tres meses están volviendo a llegar muchos jóvenes, bueno muchos, están volviendo a llegar jóvenes”* (CENTRE, A2., ref1). En ese contexto, plantean que es necesario tener plazas disponibles, ya que los cambios en la ley de extranjería pueden provocar que vengan más personas, aunque el efecto de dichos cambios en el número de llegada puede ser residual, ya que anteriormente, incluso con las dificultades para obtener la documentación, venían igual.

El aumento de llegadas plantea la necesidad de tener plazas disponibles para poder realizar la primera acogida, pero también surgen otros aspectos como lo es la inclusión de los y las jóvenes que llegan. Desde la DGAIA establecen que los centros y las plazas que constituyen los recursos para la primera acogida están y, como se comentaba anteriormente, hay plazas disponibles. En ese contexto, plantean incertidumbre respecto a un segundo momento en el proceso de acogida, que tiene que ver con la inclusión de los y las jóvenes en la sociedad de acogida, especialmente con la juventud y las familias del territorio. Frente a esta situación comentan que están *“en un proceso, también, de reconversión y a lo mejor algún servicio que estaba pensado para jóvenes migrados, lo hemos reconvertido en centro ordinario, con la posibilidad de que puedan estar tipologías, bueno, es igual chicos-chicas, origen, edad, etc.”* (DGAIA, codeA.3, ref.3). Esto, ya que el trabajo que se realiza en los centros con adolescentes de territorio es diferente al que se realiza con jóvenes que migran solos. Principalmente porque la intervención con chicos y chicas de territorio comienza mucho antes, cuando son pequeños/as. No obstante, para que pueda darse una mejor inclusión es fundamental que tanto jóvenes migrados/as como jóvenes del territorio puedan compartir un mismo recurso.

Una de las motivaciones que más se repite es mejorar la situación de sus familias. Sin embargo, la mayoría de las veces, la decisión de emigrar es una decisión que el/la menor toma por sí sólo/a, ya que la familia conoce los riesgos de la migración.

La falta de recursos y de oportunidades, y las bajas expectativas de futuro, son algunas de las causas más recurrentes que motivan a la juventud a emigrar, según explican algunos de ellos y ellas, vienen aquí *“para ayudar a mis padres y a mi familia. [...] todos venimos aquí para buscar un trabajo y ayudar a nuestras familias y seguir adelante* (A1.1, bcn2, ref1).

En el caso concreto de la juventud de Marruecos que se encuentran en situación de calle, la falta de oportunidades y las casi nulas expectativas de futuro son motivos que los/as han llevado a dejar sus países. A esta realidad se suma la inseguridad de algunas de sus ciudades, la cual también se constituye como un motivo para migrar. Según explican una de las chicas entrevistadas,

[...] cuando llegas aquí es libertad. O sea, aquí, no digo en el Marruecos entero, pero dónde vive yo, es un... es una ciudad muy peligrosa. O sea, yo de pequeña no podía salir a jugar con los niños pequeños, no podía ir a comprar sola, muchas cosas. O sea, allí te pueden llevar, te pueden violar, etcétera, etcétera ¿sabes? (A1, bcn7, ref,1).

La inseguridad también se manifiesta en conflictos armados en algunos de los países de origen. Es importante mencionar que, si bien muchos de los motivos para emigrar tienen que ver con situaciones de precariedad y vulnerabilidad que hay en los países de origen, algunos relatan otras motivaciones, vinculadas con la curiosidad y las ganas de conocer otras realidades y ver el mundo.

En este sentido, tienen unas motivaciones compartidas, quieren ayudar a sus familias, encontrar un trabajo y tener un mejor futuro. Cómo lo explican ellos y ellas, han venido *“para aprender más, para buscar un trabajo, para ayudar en la familia, por tenemos familia pobre, por eso somos aquí, para ayudar a la familia y todo esto”* (A1.1., bcn1, ref1).

En el caso de las chicas que están en situación de calle, además de la búsqueda de mejores oportunidades, la posibilidad de ser independientes y libres, de decidir sobre su futuro es fundamental.

Las expectativas previas respecto al viaje y a España suelen diferir de la realidad que encuentran a su llegada a territorio español. Las diferencias entre las expectativas y la realidad encontrada no es algo particular. En general, estos y estas jóvenes pensaban que en Europa y España sería más fácil encontrar trabajo. Tienen unas ideas previas respecto a lo que pueden hacer en Europa y a las posibilidades que podrán tener. En ese sentido, los educadores y las educadoras entrevistadas también hacen alusión a las expectativas de los y las jóvenes, especialmente a los imaginarios que tienen sobre Europa. Dicen *“yo quiero ir Barcelona. Oye ¿tú has visto Barcelona alguna vez? No. ¿Sabes dónde está? No, pero quiero ir. Es el sueño europeo que tienen”* (bcn4, code4.5, ref.12). Sin embargo, los y las jóvenes destacan que *“aquí encuentras cosas mejores que allí, tengo más oportunidades de hacer cosas que en nuestro país. Por ejemplo, aquí tienes oportunidad de demostrar un talento, de trabajar, estas cosas...”* (A4, bcn2, ref3).

Y, si bien, la realidad de aquí es más difícil de lo pensado, establecen que, incluso con todas las dificultades, aquí hay más posibilidades que en sus países de origen.

Finalmente, la realidad encontrada y la situación en la cual están en el presente hacen que sus expectativas hayan cambiado y son cautos en el momento de soñar un futuro concreto. En este sentido, los y las jóvenes entrevistadas, perciben el futuro respecto al lugar de residencia como muy incierto.

Experiencias del proceso migratorio: itinerarios geográficos

El proceso migratorio y la exposición a experiencias traumáticas y violentas durante el trayecto han sido ampliamente constatadas. No es de extrañar que la primera palabra sobre la experiencia del proceso migratorio, por parte de los y las jóvenes entrevistados, es «mala», experiencias muy malas. Explicar las experiencias por las que han pasado no es fácil. En general, al momento de preguntar sobre estas cuestiones, el silencio era la principal respuesta. Como explica una de las educadoras entrevistadas, la mayoría no puede relatar la gravedad de los procesos vividos, dado el alto impacto traumático de los mismos.

No obstante, alguno de los y las jóvenes entrevistados/as explicó situaciones vividas durante el trayecto migratorio. Es el caso de un joven que explica que *“con la patera he venido, éramos 7 personas y salimos en Portugal y luego hemos pasado y nos hemos venido*

acá a España, salimos de Cádiz [...] Nos hemos quedado dentro del mar, nosotros, tres días, dentro del mar (A3, bcn1, ref1).

Las experiencias vividas en los procesos migratorios son de alta violencia y trauma. Algunas de las experiencias que explican los y las jóvenes entrevistados evidencian esta situación. Uno de ellos cuenta que a uno de sus compañeros “se le rompió el brazo al saltar la valla y entonces con el frío, la calle, el brazo roto [...] Dice que cuando están en el tope de la valla, como varias personas desde abajo les piden de bajar” (A3, bcn7, ref3). Por otro lado, están expuestos/as a asaltos, robos, torturas, tratos inhumanos, violencia sexual y, en algunos casos, incluso la muerte. Es la realidad de uno de los jóvenes entrevistados, quien explica como murieron sus compañeros durante el trayecto en patera: “En cada kayak cabían 2 personas y la marina los paró y 2 de las 6 personas se murieron ahogados. No, no sabía nadar. Dice que no solo porque no sabían nadar, es que el mar estaba cómo muy movido” (A3, bcn7, ref1).

Los y las jóvenes entrevistados/as conocen las dificultades, saben que “el camino del migrante, que no es muy fácil, que no se da fácil. Imagínate hay muchísima gente mala en el camino, el cambio, tú pasas hambre, muchísimas cosas. Es muy difícil, es muy difícil” (A3, bcn2, ref2).

A pesar de todas las malas experiencias, algunos/as chicos/as relatan algunos aspectos positivos y muestran una gran resiliencia. Destacan especialmente el hecho de sentirse más fuertes y de haber aprendido sobre la vida. Son chicos y chicas resilientes y la solidaridad y la ayuda mutua se convierten en los pilares de una ayuda positiva. Cómo lo explican “esto es la empatía entre los viajeros y la solidaridad también y la ayuda porque entre nosotros nos ayudamos mucho.” (A3, bcn5, ref1)

La mayoría de los menores entrevistados nacidos en Marruecos han llegado a diferentes ciudades de España, como La Línea, Algeciras, Almería. Como lo explican ellos mismos: “Hay diferentes llegadas, porque depende de barco, de salvamento marítimo. Porque hay uno que llega y te ayuda, alguno que llega súbete, [...]. Porque hay muchos lugares para entrar en España” (A2, bcn2, ref1).

Otras rutas migratorias pasan por países como Senegal, Mauritania, Níger, entre otros, antes de llegar a Marruecos. Así lo explican, algunos/as de los y las jóvenes entrevistados/as, no nacidos/as en Marruecos, los/as cuales llegan a España después de haber pasado, por ejemplo, por Guinea o Mauritania. Los/as jóvenes de Gambia han cruzado Senegal, luego Mauritania y han llegado a Marruecos. Llegan a España a través de una segunda ruta. Explican que: “Yo he pasado por Níger, Libia, Italia, Francia, aquí”. (A2, bcn1, ref1), o

Yo, por ejemplo, he venido de Costa de Marfil, Costa de Marfil Burkina, de Burkina en Níger, de Níger hasta Libia, y Libia, eh, bueno, ¿cómo se llama la capital de Libia?, en Trípoli, y de aquí que yo estoy con la patera hasta Italia, de Italia Francia, de Francia hasta aquí. (A2, bcn5, ref1)

Otros/as menores de Marruecos llegan hasta Melilla y Ceuta. Este es el recorrido que más a menudo corresponde con los y las jóvenes que ahora están viviendo en la calle. Para pasar la frontera se esconden en camiones que cruzan los pasos fronterizos. Así lo explican los/as jóvenes entrevistados/as: “Yo vengo aquí con camión. Ha entrado

en Ceuta primero, bajo un camión" (A2, bcn6, ref.2) o saltando la valla. Desde Ceuta o Melilla, buscan la manera de pasar el estrecho y llegar hasta la península. Explican que han pasado *"de Ceuta a Algeciras bajo un camión otra vez, pero el camión en un ferri, en un barco."* (A2, bcn6, ref1)

Cuando llegan a la península, independiente de cómo hayan entrado, empieza un periplo por diferentes ciudades (Madrid, Málaga, Granada, Cádiz, Córdoba, Sevilla). Cómo explica un educador *"la movida está entre Bilbao, Madrid y Barcelona, estos tres."* (bcn5, code4.5, ref.5). Según el relato de los y las jóvenes, algunos/as han *"pasado en muchas ciudades. Bueno tengas en cuenta desde Andalucía hasta Barcelona (risas)"* (A2, bcn3, ref1). Otros comentan: *"Yo vivía en Tánger en Marruecos, fui directamente a Algeciras, y después de Algeciras vine en Andalucía y después vine en Málaga y de Málaga vine aquí. [Barcelona]"* (A2, bcn5, ref1)

Itinerarios institucionales de la juventud que migra sola

A nivel institucional, los circuitos por los que pasan los y las jóvenes durante los procesos de acogida desde que pisan territorio español, algunos de forma más temporal que otros, son un aspecto que los y las educadores entrevistados destacan, especialmente las implicaciones y los aspectos diferenciales que tienen en función de situaciones individuales o las particularidades de cada caso. En ese sentido, sus relatos evidencian la existencia de diferencias no sólo con relación a los centros en los que los y las jóvenes son institucionalizados, sino también en cuanto a las comunidades autónomas. Es en este caso donde existen mayores diferencias y dificultades, debido a que cada comunidad tiene normativas propias y legisla de forma diferente, lo cual se traduce en la existencia de sistemas e itinerarios distintos en cada territorio, transformándose, frecuentemente, en un problema cuando los y las jóvenes se mueven de una comunidad autónoma a otra.

La llegada a España y el ingreso al sistema de protección a la infancia supone, también, el inicio de un proceso que muchas veces se traduce en un periplo institucional. De esta forma, tal como ya fue mencionado, casi la totalidad de los/as jóvenes entrevistados/as han pasado por varias ciudades antes de llegar a Barcelona. Y, en cada ciudad, han permanecido en un centro. De esta forma, encontramos a jóvenes con un itinerario institucional de 3 o más centros situados en otras regiones que conforman el trayecto a Barcelona. Empiezan en un centro de Andalucía o bien en Melilla, pero también casos que proceden de algún centro del País Vasco o del País Valenciano. Una vez en Cataluña, continúan con un itinerario institucional. Así, antes de estar en su actual centro, la mayoría ya ha tenido experiencias en al menos dos centros. El primero suele ser un centro de emergencia. Para intentar decretar el desamparo preventivo, se llevan a cabo estudios que permiten tomar decisiones a los y las profesionales y establecer la medida de protección correspondiente (CRAE, CREI, pisos, etc.) a cada caso. Las medidas, normalmente, las establecen un equipo de trabajo multidisciplinar compuestos por profesionales de diversas áreas, tales como psicología, pedagogía, educación social, medicina, etc. Finalmente, las medidas que se determinen deben ser aceptadas y ratificadas por la DGAIA.

En todos los sentidos, vemos cómo los recorridos por diferentes territorios e instituciones se materializan, en algunos casos, en dinámicas de gran inestabilidad, tal como

identifican algunos/as educadores/as: *“situación de calle, desamparo institucional, político, todos. En el proceso migratorio, creo que todos han sufrido algún tipo de maltrato, violación, etc. El consumo de drogas por la situación de calle”*. (bcn5, code4.5, ref.3).

Estas dinámicas, al mismo tiempo, se constituyen en situaciones de desconfianza por parte de los y las jóvenes, aspecto que también identifican algunos/as profesionales:

No encontraban lugar, entonces han ido moviendo los recursos, los profesionales [...]. Pero es que el propio recurso va cambiando también de ciudad, entonces, claro un chaval no se aferra ahí a nada, ni a un profesional, ni a un territorio. (bcn9, code4.5, ref.11)

Estos momentos de poca certeza, de ir y venir, sitúa a un porcentaje de jóvenes -según las y los educadores- *“en el limbo”*. Por su parte, los y las profesionales realizan un gran esfuerzo por ofrecer a los y las jóvenes un sistema de acogida que, lamentablemente, no siempre responde a sus necesidades, ni garantiza sus derechos.

Frente a esta situación, los y las educadoras entrevistadas plantean la necesidad de ser flexibles en la acogida de estos/as jóvenes, *“[...] al final se trata de ayudar a los chicos, da igual de dónde vengan, si necesitan nuestros recursos los recibimos y si necesitan otro recurso también les orientamos”* (bcn3, code4.5, ref.1-2).

Jóvenes que migran solo en las calles.

El número de jóvenes no acompañados/as que ya ha cumplido los 18 años y que se encuentran en situación de calle no puede determinarse con exactitud. Las razones por las cuales pueden terminar en la calle son varias. En general son situaciones muy precarias y sin protección. Según el director de un servicio de acogida a jóvenes que migran solo, algunos/as son menores de edad que se han escapado de algún centro de acogida, y otros/as mayores de edad que no han podido tener la documentación. Una de las figuras trascendentales en el proceso de acogida son los y las educadores de calle, que en algunas ocasiones son los/as que les ayudan a poder acceder a los recursos que tiene la administración: *“Sara estuvo 2 semanas en la calle en Barcelona. ¿Y cómo pudiste, cómo lo resolviste, cómo saliste de la calle? ¿Quién te ayudó? Una mujer en Urquinaona le informó sobre la existencia de los educadores de calle”* (A5.2, bcn6, ref1).

Por otro lado, y aunque la situación en la calle es difícil, Barcelona es una de las ciudades recomendadas por otros/as jóvenes ya que consideran que es uno de los lugares donde se pueden recibir más ayudas. Uno de ellos explica que *“un amigo dice que hay muchas ayudas aquí en Barcelona y me dio el número de una educadora”* (A5.2, bcn6, ref2).

Tener el contacto de un educador/a de calle no es la solución para salir de la calle, deben pasar también por circuitos que se ven retrasados por falta de recursos. Debido a esta carencia de recursos, muchos/as se ven abocados a hacer uso de las casas okupas y otros recursos que no forman parte del circuito de protección.

También existen casos donde los y las jóvenes encuentran personas que les ayudan, *“la gente le ayudaba”* (A5.2, bcn6, ref6). Igualmente, la ayuda no es permanente y la situación de vulnerabilidad continúa y la posibilidad de quedarse en la calle en cualquier momento se hace tangible por lo que se requieren otras alternativas.

En ese contexto, algunos/as educadores/as que están muy implicados con los y las jóvenes buscan alternativas para evitar que se queden en la calle, incluso fuera del circuito normativo.

Conclusiones

Los resultados obtenidos abordan los procesos de la juventud que migra sola en Barcelona, concluyendo con los itinerarios que deben recorrer antes de llegar a un lugar donde pueden acceder a estudios, y profundizando algunas de las situaciones que se encuentran una vez que llegan a Barcelona. Desde este análisis concluimos lo siguiente:

- La vivencia del proceso migratorio es un tema sensible que es difícil abordar directamente con las y los jóvenes protagonistas de relatos de alta implicación emocional.
- Las causas más frecuentes que motivan a las y los jóvenes a emigrar son la falta de recursos y de oportunidades, así como las bajas expectativas de futuro.
- El gran coraje que tienen las y los jóvenes para poder relatar algunas de las experiencias vividas en los procesos migratorios de alta violencia y trauma, expuestos a asaltos, robos, torturas, tratos inhumanos, violencia sexual y, en algunos casos, incluso la muerte.
- Al periplo geográfico de la migración, se añaden los itinerarios institucionales, con el ingreso en el sistema de protección a la infancia.
- Hay un número incierto de jóvenes se encuentran en la calle y con gran variedad de razones.

Una primera conclusión es que la vivencia del proceso migratorio es un tema sensible que es difícil abordar directamente con las y los jóvenes protagonistas de relatos de alta implicación emocional. Así, la triangulación entre la visión de jóvenes y de las y los educadoras/es ayuda a especificar aspectos del proceso migratorio, como, por ejemplo, los porqués de la migración y las experiencias vividas durante el trayecto.

Una segunda conclusión tiene relación con las causas que motivan a los y las jóvenes a emigrar, siendo las más frecuentes la falta de recursos y de oportunidades, así como las bajas expectativas de futuro. Y, si bien, hay causas estructurales y comunes (Torrado, 2012), vinculadas a situaciones en los países de origen, como pobreza, conflictos armados, falta de oportunidades, entre otras (European Migration Network, 2010), no todos/as migran por las mismas razones. Sin embargo, a partir de los resultados de este estudio, es posible identificar unas motivaciones compartidas: quieren ayudar a sus familias, encontrar un trabajo y tener un mejor futuro. Por su parte, las chicas en situación de calle, además de la búsqueda de mejores oportunidades, la posibilidad de ser independientes y libres y de decidir sobre su futuro es fundamental.

Las expectativas previas suelen diferir de la realidad que encuentran en territorio español. Según un estudio realizado por Auger-Voyer et al. (2014), los y las jóvenes llegaban a España con la impresión que sería relativamente fácil encontrar trabajo y poder ganar dinero, sin embargo, estas impresiones cambiaban una vez que habían

llegado y se habían asentado en España. Educadores/as y jóvenes coinciden en que las expectativas previas cambian. Aunque con todas las dificultades, los y las jóvenes afirman que aquí hay más posibilidades que en sus países de origen. Este baño de realidad hace que sus expectativas hayan cambiado y sean más cautos en el momento de soñar un futuro concreto, tal como coinciden Auger-Voyer et. al (2014).

Las experiencias traumáticas y violentas durante los procesos migratorios han sido estudiados ampliamente (Menjívar y Perreira, 2017; López-Reillo, 2011; Vilà et al., 2022). Una de las conclusiones de este estudio es el gran coraje que tienen las y los jóvenes para poder relatar algunas de las experiencias vividas en los procesos migratorios de alta violencia y trauma, expuestos a asaltos, robos, torturas, tratos inhumanos, violencia sexual y, en algunos casos, incluso la muerte. Aun así, los discursos evidencian la resiliencia, la solidaridad y la ayuda mutua, aspectos también identificados en otros estudios (Mohamed et al., 2018).

Respecto a los itinerarios geográficos de la migración de esta juventud, concluimos que la mayoría de las y los menores entrevistadas/os nacidas/os en Marruecos han llegado a diferentes ciudades de España, y que los y las jóvenes de otros países optan por otras rutas migratorias más complejas, pasando por países como Senegal, Mauritania, Níger, entre otros, antes de llegar a Marruecos. De Marruecos llegan hasta Melilla o Ceuta, escondidos en camiones que cruzan los pasos fronterizos, o saltando la valla. Desde Ceuta o Melilla, buscan la manera de pasar el estrecho y llegar hasta la península. Según Perazzo y Zuppiroli (2018) muchos de ellos y ellas han vivido en torno al enorme puerto marroquí durante meses, intentando ocultarse en los transbordadores que conectan la ciudad con el enclave ceutí. Cuando llegan a la península, empieza un periplo por diferentes ciudades (Madrid, Málaga, Granada, Cádiz, Córdoba, Sevilla). Durante este recorrido algunos/as chicos/as se han encontrado en la calle, algunos de ellos al haber cumplido los 18 años. La situación actual más difícil y sin demasiados recursos para estos/as jóvenes radica cuando son mayores de edad, puesto que dejan de estar bajo tutela y fuera del servicio de protección a la infancia; muchos de ellos están en situación irregular, con escasas o nulas redes de apoyo, en situación de calle (Blancas y Belén, 2010).

Otra conclusión de este estudio es que, al periplo geográfico de la migración, se añaden los itinerarios institucionales, con el ingreso en el sistema de protección a la infancia (Menjívar y Perreira, 2017). Los recorridos por diferentes territorios e instituciones y servicios de acogida se traducen, lamentablemente, en dinámicas de inestabilidad, muy vinculadas a aspectos como la determinación de la edad, como un proceso central para la identificación de los y las menores como jóvenes sujetos/as a entrar en el sistema de protección (Freixa et al, 2022). Como explica Vinaixa (2019), una vez que los y las jóvenes son identificados en España y llevados a fiscalía, “[...] debe determinarse si los jóvenes inmigrantes son considerados MENA y, fundamentalmente, si son o no menores de edad, a efectos de activar o no de forma inmediata el régimen de protección específico previsto por la legislación española para este colectivo” (Vinaixa, 2019, p. 582). Sin embargo, en nuestro estudio, mayoritariamente, los y las jóvenes migran sin ninguna documentación. Según Montesinos (2021) solo a los/as chicos/as más pequeños/as, quienes llegan con 14 años y son muy bajitos/as no se les realiza la prueba para determinar su edad.

Finalmente, como última conclusión de este estudio, es posible establecer que hay un número incierto y con gran variedad de razones por las cuales las y los jóvenes se encuentran en la calle. Como explican Arnal y Garcés (2021) en el año 2019 “la Red de Atención a Personas sin Hogar (XAPSLL) informaba que 389 jóvenes de entre 18 y 30 años se alojaban gracias a sus recursos, mientras que 150 dormían en la calle a la espera de ser acogidos” (p.2). Son situaciones muy precarias y sin protección, en muchos casos por falta de documentación. No obstante, Barcelona es considerado uno de los lugares donde se pueden recibir más ayudas.

Aunque haya personas espontaneas que ayuden, la situación de vulnerabilidad continúa, por lo que se requieren otras alternativas, tales como el acogimiento familiar (Arnal y Garcés, 2021).

Agradecimientos

Esta publicación cuenta con el apoyo del Ministerio de Ciencias e innovación: “Diálogo intercultural e interreligioso para fomentar la cultura de paz en jóvenes y menores extranjeros no acompañados (MENA) en Barcelona y Melilla.” (RTI2018-095259-B-I00, MCIU/AEI/FEDER, UE).

Referencias

- Arnal, N. y Garcés, B. (2021). Joves emigrats sols fora dels sistemes d’acollida: diagnosi del cas de Barcelona. *CIDOB Briefings*, 28, 1-5. https://www.cidob.org/ca/publicacions/series_de_publicacio/cidob_briefings/joves_emigrats_sols_fora_dels_sistemes_d_acollida_diagnosi_del_cas_de_barcelona
- Auger-Voyer, V., Montero-Sieburth, M., y Cabrera, L. (2014). Chasing the European Dream: Unaccompanied African Youths’ Educational Experience in a Canary Islands’ Reception Centre and Beyond. *Education Policy Analysis Archives*, 22(76), 1-23. <https://doi.org/10.14507/epaa.v22n76.2014>
- Barbulescu, R., y Grugelz, J. (2016). Unaccompanied minors, migration control and human rights at the EU’s southern border: The role and limits of civil society activism. *Migrant Studies*, 4(2), 253-272. <https://doi.org/10.1093/migration/mnw001>
- Blancas, R., y Belén, G. (2010). Estrategias de intervención social con jóvenes inmigrantes ex tutelados por el Servicio de Protección de Menores. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 47, 134-143. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655759>
- Direcció General d’Atenció a la Infància i l’Adolescència (DGAIA). (2022). *Informe Estadístic Mensual*. https://dretssocials.gencat.cat/web/.content/03ambits_tematicas/07infanciaiadolescencia/dades_sistema_proteccio/2022/2022_02_informe_DGAIA.pdf
- Donoso, T., Cabrera Rodríguez, F. A., Aneas, A., De Santos, J., y Curós, P. (2009). Análisis de necesidades en formación intercultural en la administración pública. *Revista de Investigación Educativa*, 27(1), 149-167. <https://revistas.um.es/rie/article/view/94341>
- European Migration Network. (2010). *Policies on reception, return and integration arrangements for unaccompanied foreign minors. Spain*. <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/92c766cf-6c8d-4666-bfc8-97e32f4bdac2>

- Freixa, M.; Sánchez-Martí, A.; Venceslao, M. y Vilà, R. (2022). L'acollida "on the move" de la infància i joventut que migra sola a Catalunya. Una visió des dels i les professionals. *QuAderns*, 38(1), pp. 97-118. <https://doi.org/10.56247/qua.396>
- López-Reillo, P. (2011). Jóvenes de África reinventado su vida. Menores extranjeros no acompañados salvando fronteras. *Cabildo de Tenerife, Área de Empleo, Desarrollo Económico, Comercio y Acción Exterior*. <https://wp.ull.es/canariasconvive/project/jovenes-de-africa-reinventando-su-vida-jovenes-de-africa-reinventando-su-vida-menores-extranjeros-no-acompanados-salvando-fronteras/>
- Marco, E. (2015). Temps Prestats. Joves d'origen marroquí que migren en solitari al País Valencià (tesis doctoral). *Universitat de València, Valencia, España*. <http://hdl.handle.net/10550/50599>
- Meloni, F. (2019). The limits of freedom: migration as a space of freedom and loneliness among Afghan unaccompanied migrant youth, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 46(2), 423-438. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1584703>
- Mohamed, J., Ruiz, F., y Vilà, R. (2018). Historia de vida de un menor extranjero no acompañado de melilla. *MODULEMA. Revista científica Sobre Diversidad Cultural*, 2, 86-112. <https://doi.org/10.30827/modulema.v2i0.7921>
- Mohamed, J., Ruiz, F., y Vilà, R. (2022). Resilience among unaccompanied foreign minors. *Revista de cercetare și intervenție socială*, vol. 79, 70-85. <https://doi.org/10.33788/rcis.79.5>
- Montesinos, C. (2021). La determinación de la edad. Obligaciones, praxis y estrategias de litigio para la efectiva protección de los derechos convencionales de los Menores Extranjeros No Acompañados. *Revista de Derecho Político*, 110, 229-258. <https://doi.org/10.5944/rdp.110.2021.30333>
- Menjívar, C., y Perreira, C. (2017). Undocumented and unaccompanied: children of migration in the European Union and the United States. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 45(2), 197-217. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1404255>
- Perazzo, G., y Zuppiroli, J. (2018). Los más solos. *Save The Children*. <https://www.savethechildren.es/los-mas-solos>
- Rivas, E., y Tarragona, M. (2018). Aquí, avui, encara. Resum de l'Anàlisi de la Situació dels Drets dels Infants a Catalunya. *Save the Children*. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/03082018_stc_aquiavuiencara_online_version.pdf
- Real Decreto 903/2021, de 19 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009. *Real Decreto 557/2011, de 20 de abril*. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2021/10/19/903>
- Schmidlin, M., Beltrán, O., y Freixa, M. (2022). The migration process of young migrants in Barcelona. *Revista Catalana de Pedagogia*, 22, 16-32. <https://doi.org/10.2436/20.3007.01.178>
- Subdirección General de Análisis Migratorio. (29 de julio de 2022). *Menores no acompañados y jóvenes extutelados con autorización de residencia*. https://public.tableau.com/views/Evaluacion_RD_Menores/Menores_opi?:showVizHome=no&embed=true#2
- Torrado, E. (2012). Las migraciones de menores no acompañados desde una perspectiva de género. *DILEMATA*, 10, 65-84. <https://www.dilemata.net/revista/index.php/dilemata/article/view/171>
- UNICEF. (22 de agosto de 2021). *Niños migrantes no acompañados*. <https://www.unicef.es/ninos-migrantes-no-acompanados>

- Vilà, R.; Freixa, M.; Sánchez-Martí, A., y Mateo, M. (2021). Child and Adolescent Care Services: Addressing the Vulnerability of Unaccompanied Minors in Barcelona. En: M. Gómez. (Ed). Handbook of Research on Promoting Social Justice for Immigrants and Refugees Through Active Citizenship and Intercultural Education (pp. 16-36). IGI.
- Vilà, R; Aneas, A; Sánchez-Martí, A., y Freixa, M. (2022). High School Students' Attitudes towards Migrant Youth. *Revista de cercetare și intervenție socială*, 78, 72-86 <https://doi.org/10.33788/rcis.78.5>
- Vinaixa, M. (2019). La mayoría de edad: un mal sueño para los menores extranjeros no acompañados. *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 11(1), 571-602. <https://doi.org/10.20318/cdt.2019.4633>

Fecha de recepción: 2 de octubre de 2022.

Fecha de revisión: 14 de diciembre de 2022.

Fecha de aceptación: 10 de abril de 2023.